

GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS I

Coordinación: CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS I					
Código	14610					
Semestre de impartición	20 Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA					
Carácter	Grado/Máster		Curso	Carácter	Modalidad	
	Master Universitario en Abogacía		1	OBLIGATORIA	Presencial	
	Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal		1	OBLIGATORIA	Presencial	
		en Advogacía y rsitario en Gestión	1	OBLIGATORIA	Presencial	
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6					
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad PAES					
	Número de créditos	6				
	Número de grupos	1				
Coordinación	CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES					
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO					
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte <u>este enlace</u> para obtener más información.					
Idioma/es de impartición	Catalán/castellano					

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	merce.castillo@udl.cat	4,6	

Información complementaria de la asignatura

Esta asignatura se configura como preparatoria de la asignatura *Prácticas externas* II mediante la realización de actividades como las simulaciones de juicios penales y laborales, la participación en las simulaciones de juicios civiles en la *Escuela Judicial* y las estancias en diversos òrganos de la Administración de Justicia

Objetivos académicos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura *Prácticas Externas I* es que el estudiante aprenda a desarrollar las competencias y las habilidades necesarias para el ejercicio de la abogacía antes de que inicie sus prácticas en un despacho profesional, actividad esta última que constituye el objeto de la asignatura *Prácticas Externas II*.

Competencias

Genéricas

- (1) Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
- (2) Poseer y comprendrer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- (3) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más ámplios (o multidisciplanres) relacionados con su área de estudio
- (4) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (5) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (6) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Específicas

- (1) Posser, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicos y en las funciones de asesoramiento
- (2) Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales

- (3) Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela juridecional nacionales e internacionales
- (4) Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones mediante métodos alternativos de resolución de conflictos
- (7) Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad y preservar la independencia de criterio
- (8) Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico
- (10) Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
- (13) Saber exponer de forma oral y escrita hechos y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que van dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional
- (14) Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares
- (15) Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con los profesionales y con las instituciones

Contenidos fundamentales de la asignatura

En la asignatura *Prácticas externas I* se llevan a cabo dos tipos de actividades:

- Simulaciones de juicios penals y laborales
- Estancias en diversos òrganos de la Administración de Justicia

Ejes metodológicos de la asignatura

Se sigue la metodología consistente en el método del caso

Plan de desarrollo de la asignatura

Se prevén las siguientes sesiones presenciales:

- 17 y 31 de mayo, 14, 16, 17, 21, 22, 23, 28, 29 y 30 de junio

Sistema de evaluación

La nota final de la asignatura es el resultado de las notas obtenidas por el/la estudiante en las diversas actividades formativas, ponderadas con arreglo a los porcentajes que se detallan a continuación:

- Simulaciones de juicios penales y laborales: 90%

- Simulaciones en la Escuela Judicial: 10%